

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA SENTENCIA EMITIDA EN LA SALA TRANSITORIA – DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO.

PROCESO No.

50001-33-31-704-2012-00025-01

NATURALEZA:

ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

DERECHO

DEMANDANTE: DEMANDADO:

MARY NELVA GARCÍA MARTÍNEZ

NACIÓN - MINISTERIO DE EDUACIÓN - FONDO NACIONAL

DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTROS

PROVEIDO:

VEINTIDOS (22) de AGOSTO de DOS MIL CIECIOCHO (2019)

INSTANCIA:

Segunda Instancia

Para notificar a las partes la anterior providencia y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 323 del C. P. C., se fija el presente edicto en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal hoy 13/06/2019, a las 7:30 A.M.

CLAUDIA ANGERLY QUITORA VELOZA SECRETARIA

DESFIJACIÓN

17/06/2019 - Siendo las 5:00 P.M., se desfija el presente edicto después de haber permanecido fijado en un lugar visible en la Secretaría del Tribunal por el término de tres días.

CLAUDIA ANGERLY QUITORA VELOZA SECRETARIA

Tribunal Administrativo del « Meta

Palacio de Justicia Torre B Oficina 410 Teléfono: 6624093 Villavicencio, Meta sgtadmycio a cendoj ramajudicial gov co